ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	DA-300-MC-012-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VICTORIA
CONTRATISTA:	EVELIO DIAZ VALENCIA
OBJETO DEL CONTRATO:	**EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS - RUTA 2- HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO, DESDE LA VEREDA MARZALA A VICTORIA (INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO) Y VICEVERSA - MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS.**
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($8.928.000.00), M/TCE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo para la ejecución del contrato, será desde la firma del acta de inicio y hasta el 29 de abril de 2026., Previa la expedición del registro presupuestal y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral.
FECHA ACTA DE INICIO:	Acta de inicio de fecha 22 de enero del 2026 pero se Ejecutó desde el Veintiséis (26) de Enero del 2026.
VALOR ADICIÓN:	CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL (4.032.000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 12.960.000), M/TCE
PLAZO ADICIÓN:	DEL 30 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DEL 2026 (28 DIAS CALENDARIO ACADEMICO)
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL:	No. 111 DEL 15 DE ENERO DE 2026
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	No. 151 del 22 enero del 2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	No. 399 del 7 de abril del 2026
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	No. 562 del 11 de Abril del 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	9 días del mes Junio, días calendario Académico del 2026. Correspondiente al Sexto pago
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	El Municipio de Victoria Caldas pagara al contratista el valor total de contrato de la siguiente manera. Se realizarán pagos parciales previa presentación de la certificación por el representante legal de la Institución educativa, en la que se relaciones los días que se ha prestado el servicio de transporte escolar, verificada por el supervisor del contrato, previo pago, también el contratista deberá presentar las planillas que certifiquen los aportes al sistema de seguridad social integral. De acuerdo a las directrices en el Decreto1273 del 3 de Julio del 2018, de la misma manera el supervisor del contrato deberá adjuntar certificado de recibido a entera satisfacción.
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	El Municipio de Victoria Caldas pagara al contratista el valor total de contrato de la siguiente manera. Se realizarán pagos parciales previa presentación de la certificación por el representante legal de la Institución educativa, en la que se relaciones los días que se ha prestado el servicio de

	transporte escolar, verificada por el supervisor del contrato, previo pago, también el contratista deberá presentar las planillas que certifiquen los aportes al sistema de seguridad social integral. De acuerdo a las directrices en el Decreto1273 del 3 de Julio del 2018, de la misma manera el supervisor del contrato deberá adjuntar certificado de recibido a entera satisfacción.
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	$ 1.296.000.00 CORRESPONDIENTE AL PAGO N°6

En Victoria Caldas, Dieciséis (16) días del mes de julio del año 2026, se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA,** Delegado para Contratar, en calidad de contratante, **GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES,** Secretaria de Desarrollo Humano, quien actúa como supervisora designado del contrato en referencia y **EVELIO DIAZ VALENCIA**, en su calidad de contratista, con el fin de dar por terminado **EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS - RUTA 2- HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO, DESDE LA VEREDA MARZALA A VICTORIA (INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO) Y VICEVERSA - MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS.**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.928.000.00
ADICIONES	$ 4.032.000.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 12.960.000.00
PRIMER PAGO	$ 720.000.00
SEGUNDO PAGO	$ 2.880.000.00
TERCER PAGO	$ 2.736.000.00
CUARTO PAGO	$ 2.448.000.00
QUINTO PAGO	$ 2.592.000.00
SEXTO PAGO	$ 1.296.000.00
SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 288.000.00
SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA	0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Dieciséis (16) días del mes de Julio del año 2026

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Delegado para contratación

GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES
Secretaria de Desarrollo Humano
Supervisora

Evelio Diaz

EVELIO DIAZ VALENCIA
Contratista